





Otras noticias de la sublevación militar

EN EL SECTOR DEL CENTRO

Nuestras posiciones han sido fortificadas en el frente del Tajo

Fuertes escaramuzas en Navalperal

MADRID.—En el sector de Navalperal, desde las primeras horas de la mañana se ha sostenido un fuerte combate con el enemigo...

FUSILAMIENTOS EN MASA EN HUESCA

El ex alcalde Manuel Sender fue asesinado después de grandes vejaciones

BARBASTRO.—Siguen llegando fugitivos de Huesca, que hacen trágicos relatos. Aseguran que se han realizado más de mil fusilamientos...

El abogado y ex alcalde de Huesca Manuel Sender, elemento destacado de Izquierda Republicana...

UN GRAN ACTO EN RUSIA EN HOMENAJE AL PUEBLO ESPAÑOL

El cónsul español en Moscú, Marcelino Pascua, pronuncia unas palabras de agradecimiento

MOSCÚ.—Se ha celebrado una gran velada en la que el pueblo ruso ha querido demostrar su adhesión al heroico pueblo español...

CONTINUA EL ENVÍO DE VIVERES Y PRENDAS DE VESTIR PARA LOS NIÑOS

MOSCÚ.—Los obreros de Leningrado han organizado la celebración de diferentes actos de propaganda para el envío de viveres y prendas de vestir...

PARTES DE GUERRA

Dos escuadrones de caballería mora han sido derrotados en Cutamillas, en el sector de Sigüenza

El castillo de San Jorge y la Fábrica de Guanos, en nuestro poder

MADRID.—Desde el micrófono instalado en el ministerio de la Guerra, se radió a las nueve de la noche el siguiente parte oficial...

POLITICA POETICA

Domenchina, crítico y poeta, dirige el Instituto del Libro Español, una novedad muy bella, muy prometedora...

El Instituto del Libro Español trae a mi memoria esos versos de Antonio Machado, feliz casualidad que da una muy apropiada introducción...

Por la belleza y la verdad, encontraremos paz, alegría, amor, y desterraremos de nuestro corazón y de nuestros labios la antipatía...

Quiere el poeta conferenciante un comunismo al que le da calificación de poético y que consistirá en trabajar cada uno según sus aficiones...

Es, con otro adjetivo, lo que el comunismo libertario, según sus exégetas, viene a ser una variante del antiguo feuerismo...

DE EUZKADI AUTONOMA

Decreto sobre la entrega del oro

BILBAO.—Ha sido publicado el siguiente decreto: El Gobierno provisional de Euzkadi, ante las circunstancias actuales...

Art. 3.º Transcurrido el plazo de siete días señalado en el artículo 1.º, se considerará como delito de contrabando toda tenencia de oro amonedado en oro o en pasta...

Art. 4.º A los que opten por recibir en pesetas el importe de su entrega oro, así como el de las divisas o valores extranjeros...

Art. 5.º A los organismos oficiales o entidades políticas o sindicales que hayan realizado incautaciones de oro, divisas o valores extranjeros...

Art. 6.º El tipo de cambio para la conversión se fija en 328 pesetas papel por cada cien pesetas oro...

Art. 7.º Las entidades a que se refiere el artículo anterior deberán determinar la persona, individual o colectiva...

Art. 8.º Del presente decreto se dará cuenta en su día al Poder legislativo vasco.

Dado en Bilbao a 16 de octubre de 1936.—El presidente del Gobierno de Euzkadi, José Antonio de Aguirre Leceba. El consejero de Hacienda, Heliodoro de la Torre.

Advertisement for 'SAIZ DE CARLOS' medicine, featuring an illustration of a person and text describing its benefits for stomach and intestinal issues.

o mejor, una aspiración (como se hace con el oxígeno) de política esencia, de sutil íntima poesía.

No es que para Jiménez (Juan Ramón) sea el más apto gobernante de un pueblo el más fácil verificador, el coplero mejor improvisador y más gracioso o más irónico...

Contra los poetas y aun contra los oradores metidos a políticos ha escrito mucho, hasta por personas eminentes, tal como Joaquín Costa, magnífico orador...

Un soplo de poesía entre tanta prosa, un poquito de amor entre tanto odio, trae al ánimo la conferencia de don Juan Ramón Jiménez sobre el tema "Política poética".

Roberto CASTROVIDO

ORDEN GENERAL DE GUERRA

El general Asensio se despide de los luchadores del frente central, al ocupar la Subsecretaría de Guerra

MADRID.—La orden general de guerra del día 22 de octubre de 1936, redactada por el general Asensio, dice así:

Al cesar en el mando del Ejército del Centro, por disposición del Gobierno, que aprecia necesarios mis servicios en otro puesto de la Administración...

Fuerzas tan aguerridas como las del frente, lo han de lograr, y con vuestro ardor y vuestro entusiasmo, dirigidos por oficiales valerosos e inteligentes, lo lograremos.

Al dar las gracias por vuestra adhesión y por vuestros sacrificios, siento una profunda emoción en el recuerdo de los mártires de la libertad que han dado su sangre por una España grande, libre de opresiones y tiranías.

Por la libertad y por todo el Ejército del pueblo, espero que sabréis vencer y así lo desea el que hasta aquí ha tenido vuestro mando y vuestra confianza.

Vuestro compañero y general, José Asensio.

EN EL DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Nombramientos efectivos en el Estado Mayor

MADRID.—El "Diario Oficial del ministerio de la Guerra" publica una orden circular que contiene los siguientes nombramientos en el Estado Mayor:

Organización.—Trifón Medina y José Rodríguez Cuesta. Informaciones.—Urbano Orad de la Torre y Federico Menas. Operaciones.—José Laim y José Cazorla.

Servicios.—Segismundo Alvarez y Justo Rodríguez. Estado Mayor del general Asensio.—Santiago Castillo y Manuel Vidal.

Mandos Militares.—También publica el Diario Oficial el nombramiento del general don José Asensio, para el desempeño de la Subsecretaría del ministerio de la Guerra.

HONRANDO LA MEMORIA DE UN HEROE

Una calle se llamará del comandante Ristory

MADRID.—Ha sido impuesto el nombre del heroico comandante Ristory, muerto en defensa de la causa de la Libertad...

LA FALSIFICACION DE PASAPORTES CUBANOS

Los detenidos por este delito no eran funcionarios de la Embajada

MADRID.—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de la Gobernación, hizo referencia a la noticia publicada hace algunos días en la Prensa...

El péndulo y la hoz

(COBARDE BOMBARDEO EN CARTAGENA POR LOS AVIONES FASCISTAS.)

Una vez realizada su obra destructora, los pájaros negros se alejan surcando el espacio con un arrobo desbordante de satisfacción...

Se dejan esos aventureros un escombro aquí, otro allá, y observándolos, sentimos que aquellas ruinas nos llevan el adiós de venganzas a los que cayeron. Han quedado en pie algunas paredes...

¡LAS RUINAS DE LA GUERRA DEMANDAN VENGANZA! Al final de mi artículo vuela mi pensamiento odioso hacia aquellas águilas negras que se alejaban, dejando en la ciudad la ceniza de guerra...

Joaquín SALA SAEZ

UNA INCURSION DE LAS MILICIAS MALAGUEÑAS

Han sido detenidos dos espías fascistas, a los que el enemigo intentó rescatar

MALAGA.—Las Milicias de caballería del Valle de Agdola han realizado una incursión en la zona ocupada por los facciosos...

Fueron detenidos Antonio Ortiz Calleja y José García Villalón, que se dedicaban al espionaje.

DE ALICANTE

Un comandante retirado y una mujer condenados a doce años de prisión

Comienza la causa contra el teniente coronel de la Guardia civil de Alicante

ALICANTE.—Ante el Tribunal Popular se ha visto en el cuartel de Benaúla la causa procedente del Juzgado de Jijona, contra el comandante retirado Santiago Bernal...

La prueba testifical no aportó ningún cargo concreto contra Santiago Bernal. Únicamente el testigo Teodomiro Navarrete, militar retirado...

Uno de los testigos dijo que la procesada Elvira Igual salió de Jijona precipitadamente el mismo día de la sublevación...

Después de la prueba documental y elevadas a definitivas las conclusiones del fiscal y defensor...

El fiscal solicitó se impusieran a los procesados la pena de prisión mayor en su grado máximo...

Preguntado el jurado si procedía la revisión de esta causa, contestó negativamente...

La CAUSA CONTRA EL TENIENTE CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL

Ha comenzado la vista de la causa contra el jefe teniente coronel de la Guardia civil en Alicante, José María Estañ.

El procesado declaró ayer mañana, que nadie que haya sufrido la férrea disciplina del Ejército puede sentir ideales derechistas...

En la prueba testifical, declara en primer término el gobernador civil don Francisco Valdes Casas...

PROXIMO FESTIVAL

Con objeto de allegar fondos a beneficio del Hospital de sangre, se ha formado una Comisión en el barrio del Carmen...





Table with weather data: Máxima 22.8, Mínima 12.0, Humedad absoluta del aire 10.26, Lluvia por m/m. 0.8

Table with phone numbers: URBANOS, Dirección 11-30, Redacción 18-24, Administración 18-06

LA JUSTICIA DEL PUEBLO

Comienza la vista de la causa seguida contra seis militares retirados, procesados por el delito de adhesión a la rebelión

Esta mañana informarán el fiscal y las defensas

A las diez y media de la mañana da comienzo la vista de la causa seguida contra los vecinos de Lorca, José Alajarín, Juan Afino, José Carrasco, José Martorell, Ramón Tabuena y Frudencio Alamo, procesados como supuestos autores de un delito de rebelión militar.

LAS CONCLUSIONES DEL FISCAL

Por el secretario señor Abellán se da lectura al siguiente escrito de conclusiones del fiscal:

Los procesados José Alajarín López, Juan Afino Ortiz, José Carrasco García, José Martorell Alcalde, Ramón Tabuena Feijóo y Frudencio Alamo Román, todos ellos militares retirados, de filiación fascista durante los días anteriores al 18 de julio último, en el que estalló el movimiento de rebelión militar que ensangrienta el solar patrio, vinieron celebrando reuniones clandestinas en casa de Juan Afino, en las que con unidad de acción y de propósito entre ellos y en colaboración con otros elementos del resto de España se dedicaron a preparar el movimiento rebelde en la ciudad de Lorca y pueblos limítrofes, adoptando los acuerdos pertinentes para el supuesto de que hubiesen triunfado los elementos insurgentes, y estallado que fue el expresado movimiento militar sin que prosperase en Lorca, se dedicaron todos ellos a realizar una activa propaganda en contra de la República y en favor del fascismo, en la que se distinguió el Afino, que ejercía la función de agente de enlace entre elementos sediciosos y propagaba el ideal fascista entre los huertanos; habiéndose ocupado los procesados Alajarín dentro de un libro de matemáticas que de su propiedad tenía en la Peña Militar una clave de movimiento de tropas en la que se hablaba del Ejército de Córdoba y de cómo habían de inutilizarse los cañones para que en determinado momento no pudieran hacer uso de ellos las Milicias.

DECLARACIONES DE LOS PROCESADOS

Comparece el procesado José Alajarín, de cuarenta y tres años, casado, retirado, acogido a la ley de Azules.

Fiscal.—¿Usted era asiduo de la Peña Militar?
P.—Sí, señor.
F.—¿Se reunía clandestinamente en el domicilio de Afino?
P.—Nunca he estado y ni sé dónde vive.

F.—¿Usted es fascista?
P.—No, señor.
F.—¿Estaba afiliado a algún partido político?
P.—No, señor.
F.—¿Existe en Lorca el partido de Falange Española?
P.—Lo ignora.

El señor Ayala.—¿Hubo movimiento rebelde en Lorca?
P.—No, señor.
D.—¿El día del movimiento estaba usted en Lorca?
P.—Estaba en el campo.

José Carrasco García comparece a continuación, suboficial retirado.
Fiscal.—¿Acudía usted al domicilio de Afino para conspirar?
Procesado.—No, señor; los he conocido en la cárcel.

Presidente.—La pregunta es imprecisa, señor fiscal.
Los defensores le interrogan y el procesado se ratifica en sus manifestaciones, diciendo además que no es fascista y que no tenía noticias del movimiento subversivo. Asegura que se enteró de la sublevación en la calle, y que inmediatamente se ofreció a la autoridad.

Ramón Tabuena, comandante retirado, declara a continuación.
Fiscal.—¿Asistió usted a las reuniones de casa de Afino?
Procesado.—No, señor.
F.—¿Se explica por qué está detenido?
P.—Lo ignora por completo.

F.—¿Usted fue detenido por orden del Frente Popular?
P.—No, señor. Me detuvieron por orden del alcalde.
Pasa a ser interrogado por los defensores y sigue afirmando que no entiende de política, y que nunca ha discutido con nadie. Afirma que siempre ha tenido buenas relaciones entre los obreros.

Presidente.—¿Cuándo tuvo noticias del movimiento?
Procesado.—El día 18 de julio. En seguida me presenté a la autoridad.
F.—¿Usted simpatizaba con la Ceda?
Procesado.—No, señor.
F.—¿Fue concejal en el bienio radical-cedista?
P.—Me nombraron por pedirlo un pariente mío. Yo creí que así servía a la República.

PRUEBA TESTIFICAL

Comienza la prueba testifical, compareciendo Ginés Serrano Morales, jornalero de profesión.
Fiscal.—¿Carrasco hablaba mal de la República?
Testigo.—Sí, señor. También hablaba mal de los obreros, diciendo que dentro de poco comerían barro.



Soldados de Artillería en las nuevas tiendas de campaña instaladas en los frentes. (Foto Díaz Casariego.)

hecho concreto de rebelión militar?
Testigo.—No, señor.
Diego López Navarro, de cuarenta y cuatro años, afiliado a la U. G. T.

F.—¿Es cierto que Tabuena anunció que al triunfar las derechas iba a detener a todos los obreros?
Testigo.—Sí, señor.
F.—¿Es cierto que insultó a Largo Caballero?
T.—Sí, señor.

F.—¿Estaba usted en el movimiento?
T.—Sí, señor.
F.—¿Usted asegura, cuando lo interroga el señor Ayala, que ha oído hablar de política al señor Tabuena cuando ha trabajado en su domicilio. Afirma que Tabuena le dijo que lo iba a detener por ser dirigente de izquierda.

El señor López Lucas.—¿Cuándo dijo Tabuena que iban a mandar los militares?
Testigo.—Días antes del movimiento.
José Peralta, jornalero de profesión. Conoce tan sólo al procesado Ramón Tabuena.

Fiscal.—¿Usted ha oído decir a Tabuena que la República estaba integrada por sinvergüenzas?
Testigo.—Sí, señor.
F.—¿Ha hecho propaganda fascista?
T.—Sí, señor.

F.—¿Estaba complicado en el movimiento?
T.—Sí, señor.
F.—¿Es cierto que usted provocó alguna vez?
T.—Sí, señor.
Juan Sánchez-Fortún, de cincuenta años. Conoce al procesado Afino.

Se ratifica en sus manifestaciones el testigo al ser interrogado por la defensa.

Presidente.—¿Tabuena estaba en relación con los sublevados?
F.—No conozco ningún acto.
P.—¿Después de las elecciones ha conspirado?
T.—No, señor.

Domingo Terrones Ruiz, jornalero. Sólo conoce a Ramón Tabuena.
F.—¿Hacia Tabuena propaganda del fascio?
T.—Sí, señor.
F.—¿Decía que había de arrastrar a los hombres de izquierda?
T.—Sí, señor.

Afirma que Tabuena se ha reunido con elementos derechistas para conspirar. Estas reuniones, dice, eran antes de las elecciones.
Indica que cree que Tabuena estaba comprometido en la rebelión, pero que no puede afirmarlo concretamente.

El señor López Lucas.—¿Le consta que Tabuena es enemigo de las izquierdas?
T.—Sí, señor.
López Lucas.—¿Le consta si está complicado en la rebelión?
T.—No, señor.

Joquín Vidal Martínez, de treinta años. Conoce al procesado Juan Afino. El testigo en su declaración coincide en un todo con lo manifestado por el anterior. Afirma que al ocurrir el hecho iba algo mareado.

servicio de vigilancia por orden del Frente Popular.

A preguntas del señor López Lucas afirma que los procesados daban vivas al fascio y oían Radio Sevilla. Antonio Hernández Martínez, de treinta y cuatro años. No conoce a los procesados. Tan sólo les ha visto el día que se reunieron en el domicilio de Afino.

F.—¿A usted le encargaron la vigilancia de Afino?
T.—Sí, señor. Se creía que allí celebraban reuniones clandestinas.
F.—¿Es cierto que hablaba mal de la República?
T.—Sí, señor. Después daban vivas al fascio al escuchar Radio Sevilla.

Se suspende la sesión a la una y media para reanudarla a las cuatro de la tarde.

LA SESIÓN DE LA TARDE

A las cuatro y media de la tarde se reanuda la vista de la causa seguida contra seis militares retirados de Lorca, procesados como autores de un delito de adhesión a la rebelión.

Comienza la prueba testifical de la defensa, compareciendo Ángel Peidro, Méndez, afiliado a la U. G. T. Afirma que el procesado Alajarín es hombre dedicado al estudio, al que no conoce amistades políticas. No cree que se reuniera para conspirar.

todos los días en el Instituto, donde era auxiliar de Ciencias.
Defensor.—¿Es político Alajarín?
T.—Creo que es apolítico.
Belén Álvarez Rodríguez, de Lorca, alumna del señor Alajarín.

El señor Orts.—¿Qué hacía en Lorca el señor Alajarín?
Testigo.—Me daba clase por la tarde, y después marchaba a ver a su novia.
Defensor.—¿Le ha oído hablar de política?
T.—No, señor.

El señor Sánchez Ayala.—¿Y al señor Tabuena?
T.—Tampoco.
Santiago Lafuente Pérez, carretero, afiliado al partido socialista. Conoce al señor Alajarín.

El señor Orts.—¿Trataba usted mucho al señor Alajarín?
Testigo.—Sí, señor. Visitaba todos los días mi casa.
Defensor.—¿Celebraba reuniones clandestinas?
T.—Yo lo ignora.

El señor López Ayala.—¿Se han reunido los procesados para conspirar?
T.—No me he preocupado de averiguarlo.
Defensor.—¿Se han producido de manera hostil a la República?
T.—Lo ignora.

Fiscal.—¿Los procesados son elementos de izquierdas o de derechas?
T.—No lo sé. Yo no frecuento los centros políticos.
Catalina Cayuela Navarro declara a continuación.

El señor Orts.—¿Habla el señor Alajarín con usted?
Testigo.—Todos los días.
Defensor.—¿Era elemento político?
T.—No, señor. Nunca hablaba de política.

El señor Ayala.—¿El procesado Tabuena le ha hablado de política?
T.—No, señor.
Andrés Alonso Sánchez, de veintidós años, presta declaración.
El señor Orts.—¿Usted iba a casa de Afino?
T.—Todos los días, pues tenía relaciones con una criada suya.

Presidente.—¿Usted conoce las actividades políticas de los procesados?
T.—No me he ocupado nunca.
Leandro Navarro García presta declaración.

El señor Orts.—¿Conoce al procesado Carrasco?
Testigo.—Sí, señor. Iba todas las tardes a jugar al dominó al Casino en el que presto mis servicios.
Fiscal.—¿Adónde iba por la noche el procesado Carrasco?
T.—Lo ignora.

F.—¿Era izquierdista?
T.—Yo así lo creo.
Pedro Pérez Barnés declara a continuación. Conoce sólo al procesado Carrasco.

El señor Orts.—¿Habla de política con ese señor?
Testigo.—No, señor.
Fiscal.—¿Carrasco ha condenado el movimiento subversivo?
T.—No, señor.

Antonio Malomas García, afiliado a la U. G. T. No cree que el procesado Martorell tenga ideas derechistas. Dice que éste se ofreció al Frente Popular para defender la República con las armas.

Pedro Martínez García no ha comparecido.
Declara Ramón Martínez García, sargento de la columna "Tomás López". Asegura que Martorell es partidario de la República, y que es imposible que esté complicado en el movimiento rebelde. En cuanto a los demás procesados, ignora su actuación política.

Fiscal.—¿Martorell ha condenado el movimiento rebelde?
Testigo.—Sí, señor.
Pedro Pallarés Muñoz presta declaración. Dice que nunca ha oído hablar a Martorell de política, y que no lo cree complicado en el movimiento. Contestando a las preguntas del fiscal, dice que él cree que Martorell es republicano.

Alejandro López Galindo, periodista de Lorca. Afirma que Tabuena no ha formado parte en partido de derechas. Ignora si se ha puesto en contacto con otros elementos sublevados, y si se ha ofrecido a luchar en defensa de la República.
Presidente.—¿Los procesados estaban adheridos a la rebelión?
Testigo.—Lo ignora.
Enrique Ruiz Jiménez, electricista de profesión. Dice que el procesado Frudencio Alamo no puede estar complicado en el movimiento fascista, pues tenía un hijo gravemente enfermo y casi no salía de su casa.

PROVOCACIONES FASCISTAS EN TANGER

La colonia española, indignada ante la pasividad de las autoridades

Un agente de Policía confusionado por varios italianos

TANGER.—En la madrugada del día 18, un italiano apellidado Antinno se asomó al balcón de su domicilio, y después de gritar "¡Viva Mussolini!" y "¡Muera el Frente Popular español!", disparó cinco veces su pistola, hirviendo a dos transeúntes. Continuó sus insultos en presencia de la Policía, que ni siquiera intentó reducirle. Llegaron a continuación varios italianos capitaneados por los conocidos provocadores Lino y Chirri que protegieron la huida de Antinno. Todos regresaron al zoco Chirri, hicieron víctimas de sus violencias a varios españoles, en presencia también de la Policía, que no intentó desarmarlos.